El criterio para definir los riesgos previsibles en el presente proceso se obtiene de lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015: "*La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente*."

Contexto

1. **Objeto**
 Adquisición e instalación de ductos de chimenea para hornos crematorios de propiedad del distrito capital en los cementerios norte y sur.
2. **Plazo de ejecución**

El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. **Partícipes**

Contratante: Unidad Especial Administrativa especial de Servicios Públicos – UAESP
Contratista: Adjudicatario proceso de selección abreviada de menor cuantía.

4. **Disponibilidad de recursos y conocimientos para el Proceso de Contratación**.

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso se respaldan con recursos del presupuesto de la Unidad, los cuales deberán ser tramitados para reservar los dineros correspondientes.

5. **Suficiencia del presupuesto oficial**

De los análisis efectuados por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, se determinó que el presupuesto oficial para la presente contratación corresponde a la suma **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($234.928.227)**, **INCLUIDO IVA**, dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos.

6. Normatividad aplicable al objeto del Proceso de Contratación.

A continuación, se relaciona la normatividad general y especial, a tener en cuenta en el desarrollo del presente proceso de selección abreviada y el contrato resultante:

- LEY 80 DE 1993
- LEY 1150 DE 2007
- LEY 1474 DE 2011
- DECRETO 1082 de 2015

7. **Valoración de Riesgos**

Escalas de medición

Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración del Riesgo

Consecuencias (cifras en millones de pesos)			Probabilidad	Sujetos de riesgo
desde	hasta		Casi cierto	Contratista
($ 16.061.620)	Mayor	Catastrófico < 30%	Probable	Entidad Contratante
($ 8.030.810)	($ 16.061.620)	Mayor 30%	Posible	Otros contratistas
($ 2.676.937)	($ 8.030.810)	Moderado 15%	Improbable	
($ 535.387)	($ 2.676.937)	Menor 5%	Raro	

$ 0	($ 535.387)	Insignificante - 1%

	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	ANEXO 3 - ANALISIS DE RIESGOS	BOGOTÁ SECRETARÍA DEL HÁBITAT UAESP

MATRICES

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externa	4 Ejecución	Operacional	Mayores cantidades de obra para la fabricación e instalación de los ductos para chimeneas en los predios designados por la Unidad. En el presupuesto elaborado por el contratista se pueden presentar fallas, omisiones o errores en la estimación de los costos de instalación que sean atribuibles al contratista.	Mayores costos para el contratista. Mayores tiempos de ejecución	4	3	7	Alto	Contratista - UAESP	Reducir consecuencias y probabilidades. Verificar en el predio designado por la Entidad el estado del terreno en donde se instalarán las chimeneas.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta le terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Semanalmente

2	Específico	Externa	4 Ejecución	Operacionales	Daños, perdidas, lesiones o muerte de terceros o de personal del contratista. Accidentes o eventos que ocurran durante las labores de instalación o en general durante el desarrollo de actividades del contrato que afecten a terceros o a personal a cargo del contratista.	Pago de indemnizaciones a personas afectadas.	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir consecuencias y transferir a seguros. Contratar seguros de responsabilidad civil extracontractual con amparos suficientes y adecuados. Adoptar y seguir Protocolos de Seguridad y salud en trabajo.	1	3	4	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta le terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Semanalmente
3	Específico	Externa	4 Ejecución	Operacionales	Daño o pérdida parcial o total de los objetos de compra. Debido a eventos como inundaciones, caída de rayos que ocurran por fenómenos climáticos, geológicos, y en general por Actos de la naturaleza que afecten las chimeneas.	Reposición de los ductos para chimeneas afectados.	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir consecuencias y transferir a seguros. Tener Planes de contingencia y continuidad del negocio. Contratar seguro de todo riesgo daño material.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta le terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Semanalmente

4	Específico	Externa	Ejecución	Financiero	Variación de precios de divisas (dólar)	Mayores costos para el contratista.	3	3	6	Alto	Contratista	Reducir consecuencias y transferir a seguros. Contratar seguros de responsabilidad civil extracontractual con amparos suficientes y adecuados. Adoptar y seguir Protocolos de Seguridad y salud en trabajo.	1	3	4	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta le terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Semanalmente
5	Específico	Externa	Ejecución	Operacionales/Salud	Contagio por COVID 19 de personal vinculado con la fabricación y/o instalación de los ductos para chimeneas.	Mayores costos para el contratista.	5	3	8	Extremo	Contratista	Reducir consecuencias y transferir a seguros. Adoptar y seguir Protocolos de Seguridad.	1	3	4	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio de la ejecución del contrato	Hasta le terminación del plazo de ejecución del contrato.	Seguimiento del contrato	Semanalmente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	**ANEXO 4 - ANÁLISIS DE RIESGOS**

Firma: _____

Nombre: INGRID LISBETH RAMIREZ MORENO

Cargo: Subdirectora de Servicios Funerarios y Alumbrado Público (E)

Dependencia Solicitante: Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Elaboró: Alejandra Calderón – Contratista
Pablo J. Guzmán - Contratista

Revisó: Luis Gonzalo Lozano Bayona

Aprobó: Ingrid Lisbeth Ramírez Moreno